

Pradas Moya, Julio. 35.107.520. Falta anexo V.

Prat Cosp, Antonio. 35.020.896. Falta titulación o no válida.

Prol Alvarez, Natalia. 36.117.954. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Quintas González, Regina. 35.994.403. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Quirós Domínguez, Montserrat. 31.639.472. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Rey Cedeira, Juan José. 32.769.922. Falta anexo V.

Riego Lizana, Elena. 50.456.151. Instancia fuera de plazo.

Río Miranda, M. Elena del. 34.973.223. Instancia fuera de plazo.

Rivas García, Rufino. 2.880.223. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Rivas Vara, Sagrario. 50.264.188. Instancia fuera de plazo.

Robles Viaña, M. Soledad. 31.838.034. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Ródenas Olmos, M. Amparo. 19.901.298. Instancia fuera de plazo.

Roibal Hernández, Daniel. 43.052.035. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Romero Daza, M. Antonia. 51.972.293. Falta anexo V.

Ruiz Cospedal, Ricardo J. 5.278.575. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Ruiz Martínez, Begoña. 38.450.051. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Ruiz Ruiz, M. Carmen. 34.793.093. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Sáiz Ramos, Luis Antonio. 5.347.491. Falta anexo V.

Salgado Sahuquillo, Cristina. 5.254.301. Falta anexo V.

Sánchez Alvarez, Alberto. 9.295.065. Falta fotocopia del documento nacional de identidad y titulación.

Sánchez Avila, Juan Carlos. 36.564.924. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Sánchez Ribagorda, M. Carmen. 2.502.271. Falta anexo V.

Sanjuán de la Fuente, José Manuel. 72.121.451. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Sanz Martínez, Rafael. 19.829.238. Falta anexo V.

Sayrol Clots, Joan Pau. 37.740.648. Falta anexo V.

Seco de Herrera Ramos, M. Dolores. 30.208.061. Falta anexo V.

Serrano Gutiérrez, M. Pilar. 40.897.168. Falta anexo V.

Suárez González, Aquilino. 40.862.218. Falta anexo V.

Suñol Bert, Sergio. 40.870.993. Falta anexo V.

Tamayo Martín, M. Victoria. 13.065.756. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Tena Santana, Juan Antonio. 28.892.008. Instancia fuera de plazo.

Velasco Fernández, Antonio E. 9.378.589. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Velasco Sáinz, Fernando. 9.290.710. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Vicente Segarra, José Luis. 22.691.039. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Vidal García, M. Aranzazu. 50.840.846. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Vila Cabrera, Rafaela. 34.971.275. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

Zorraquino Sánchez, Consuelo. 18.427.501. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

## ANEXO II

Día de celebración del primer ejercicio: 7 de octubre de 1995.

Hora de celebración del primer ejercicio: Nueve horas (ocho horas en Canarias).

Lugar de celebración: Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio, y de acuerdo con la base 3.3 de la convocatoria, se han establecido cabeceras de zona, a las que deberán acudir los aspirantes, conforme al lugar asignado para ello en las listas de admitidos. A estos efectos se ha tenido en cuenta el lugar de examen solicitado por el opositor.

Las cabeceras de zona son las siguientes:

Madrid.—Lugares: Escuela Universitaria de Optica, avenida Arcos de Jalón, sin número, Madrid, para todos aquellos opositores cuyo primer apellido comience por las letras «A» a la «P», ambas inclusive, y Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, Madrid, para los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «Q» a la «Z», ambas inclusive.

Barcelona.—Lugar: Facultad de Derecho, Universidad Central de Barcelona, avenida Diagonal, número 684, Barcelona.

Sevilla.—Lugar: Escuela Superior de Ingenieros, Universidad de Sevilla, avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla.

Valencia.—Lugar: Campus universitario de la Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones, camino de Vera, sin número, Valencia.

La Coruña.—Lugar: Escuela Superior de la Marina Civil, paseo de Ronda, número 51, La Coruña.

Las Palmas de Gran Canaria.—Lugar: Edificio de Ciencias Jurídicas, avenida Marítima del Sur, sin número, Las Palmas de Gran Canaria.

Valladolid.—Lugar: Facultad de Ciencias, paseo del Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid.

Málaga.—Lugar: Facultad de Derecho, campus de Teatinos, sin número, Málaga.

Palma de Mallorca.—Lugar: Universidad de las Islas Baleares, carretera de Valldemosa, kilómetro 7,5, edificio «Anselm Turmeda», Palma de Mallorca.

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**20630** ORDEN de 7 de septiembre de 1995 por la que se corrigen errores de la de 27 de julio de 1995, por la que se anunciaba la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento por concurso específico.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1995, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Vacantes puestos de trabajo en el Departamento dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente, este Ministerio para las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1994, de 2 de agosto, ...», debe decir: «Vacantes puestos de trabajo en el Departamento dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente, este Ministerio para las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, ...».

Donde dice:

«Fase primera:

a) Valoración del grado personal consolidado:

Por un grado personal superior de igual nivel al puesto que se concursa: 2,50 puntos».

Debe decir: «Por un grado personal de igual nivel al puesto que se concursa: 2,50 puntos».

**Anexo A de la Orden:**

Número de orden 5. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Informes. Consejero técnico. Donde dice: «Plazas: 2», debe decir: «Plazas: 1».

Número de orden 55.

Donde dice: «Méritos relativos al puesto:

3. Experiencia en gestión presupuestaria.
3. Informática al nivel de usuario. Puntuación máxima: 3,00».

Debe decir: «Méritos relativos al puesto:

3. Experiencia en gestión presupuestaria. Puntuación máxima: 3,00.
4. Informática al nivel de usuario. Puntuación máxima: 1,00».

La presente Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 7 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

**20631** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1995, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para un curso de gestión directiva (seis ediciones), dirigido al personal de la Administración General del Estado.

El Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con el Ministerio de Justicia e Interior, y en aplicación del plan de formación continua para 1995, daba publicidad, por Resolución de 13 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), a un curso de gestión directiva (seis ediciones), programado para el personal de la Administración General del Estado destinado en la Administración periférica del mismo en Cataluña, País Vasco, Canarias, Andalucía, Galicia y Comunidad Valenciana.

A efectos de una mayor difusión, se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes, para el curso antes indicado, hasta el día 22 de septiembre de 1995.

Las solicitudes deberán ajustarse al modelo que se adjunta al final de esta Resolución.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—El Director, Manuel Blasco Legaz.